

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático 12-14

Martes 31 de Diciembre de 1929

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4.290

## Las Dictaduras. - El libro de Cambó

Estoy seguro de que el estudio de las Dictaduras será actualizado palpitante en España durante muchos años. Pero los temas tratados por Cambó en su libro se enlazan lógicamente con los anuncios de trámite a una normalidad política y con su premisa.

El libro de Cambó coincide en apreciaciones fundamentales con el libro de Henry George. «Problemas sociales», escrito hace más de cincuenta años, maravillosa visión anticipada de los actuales rumbos de la civilización. El genial pensador americano consagró ese libro a examinar las causas sociales de la profunda crisis política en que comenzaba a entrar el mundo a la sazón. Su tesis está reflejada en el siguiente pasaje, hoy más vivo y exacto que cuando se escribió: «Las instituciones políticas fracasan tan claramente en la democracia América como en la autocracia Europa. Va creciendo sin cesar y amargamente entre las masas, sea cualquiera la forma de gobierno, un ciego afán de escapar de una situación que se va haciendo intolerable. Atribuir todo esto a las propagandas de los demagogos es como atribuir la fiebre al pulso acelerado. Es el nuevo vino que que comienza a fermentar en las viejas odres. Poner a barco de vela la máquina poderosa de un trasatlántico de primera clase, sería hacerlo pedazos al funcionar aquella. Así los nuevos poderes que van cambiando rápidamente todas las relaciones de la sociedad, tienen que estallar las organizaciones sociales y política no adecuadas para resistir su empuje.»

La gran superioridad de Cambó sobre la mayoría de nuestros hombres públicos de primera fila, aparece en la manera de plantearse así propio el problema. La Dictadura es un efecto. ¿Cuáles son sus causas? He ahí el verdadero emplazamiento de la cuestión. Porque el examen de las causas es el comienzo del camino de su remedio. La primera condición para suprimir la Dictadura, esto es; para evolucionar hacia la normalidad jurídica, es suprimir sus causas originarias. Mientras éstas subsistan, aquella subsistirá también, y, caída por accidente, se reproducirá.

Para muchos la dictadura es hija del personal anhelo del general Primo de Rivera y de las personas que con colaboraron. Es la explicación más superficial y más pueril; sin embargo la patrocinan aún hombres que han ejercido funciones de gobierno. Mentalidad de ese fuste no ha sido obstáculo para ocupar posiciones directivas. Venimos hoy el resultado. Si el anhelo o la ambición de uno personalidad energética bastase para crear una dictadura, el mundo y la Historia estarían llenos de ellas. Habría, en cambio para maravillarse de que estos años hubieran sido tan propicios a su aparición simultánea en todas las latitudes europeas, fenómeno cuya generalidad evidencia que obedece, no a causas individuales y particularísimas, sino a causas idénticas o comunes a toda

el área donde el fenómeno se ha producido.

Las dictaduras son una floración que necesitan clima apropiado. Como la obra de arte, según la doctrina de Taine, el gobierno dictatorial no es hijo exclusivo de un temperamento personal, sino de éste desarrollado en un ambiente propicio. ¿Cuál es o en qué consiste ese clima que a la vez mata al Estado liberal, frágil creación jurídica y política del siglo XIX y engendra vigorosas las dictaduras?

Otros muy próximos en su puerilidad discursiva a los ya citados dicen: «Porque los gobernantes eran malos: elijamos otros mejores y no será necesario ni posible la dictadura.» Y se burlaba donosamente Henry George en su citado libro de quienes discurren así: «Elijamos buenos hombres para la función—dicen los charlatanes—. Sí, cecemos los pajaritos poniéndole sal en la cola.»

Unos terceros profundizan más y claman: «Las costumbres políticas estaban viciadas, y sus frutos eran malos, a pesar de los hombres.» Pero ¿por qué estaban viciadas las costumbres políticas, y porque los hombres sanos, y el resto de la nación que sufría las consecuencias, no lograban sanearlas? El problema subsiste.

Cambó ahonda más. Las dictaduras no son para Cambó prolegomenos de causas políticas, sino de causas sociales. «El fenómeno dictatorial está determinado —dice— por una o más causas genéricas que con mayor o menor intensidad se dejan sentir en todos los pueblos de Europa; ahora bien: algunos de éstos, como su organismo ofrece defensas considerables, quedan indemnes, mientras que en otros, que no tienen defensas o las tienen débiles, la causa genérica produce como acción o como reacción el hecho dictatorial.»

A juicio del señor Cambó, esas causas son tres: crisis del régimen parlamentario, tal como se ha practicado hasta aquí; crisis de la democracia cuando a la noción de democracia de derecho no acompaña la noción de la democracia-deber; y oleada de materialismo egoísta que lleva consigo la crisis de los valores morales más esenciales.

He alabado el planteamiento del problema frente al examen de sus causas, señalando como testimonio de la superior capacidad del señor Cambó sobre la mayoría de los hombres públicos que siguen discurrendo sobre la Dictadura como si cayese llovida del cielo. Pero no creo que las causas del hecho dictatorial sean las tres apuntadas. Me parece que, afortunadamente, las causas son otros tantos efectos que, como síntomas de la enfermedad, aparecen en el período previo de las Dictaduras y aun las acompañan; pero no las originan. La quinta es como la Dictadura, remedio energético; la fiebre la precede, pero la fiebre no es la enfermedad.

Las causas están más hondo aún. Su estudio es para los pueblos que las sufren de supremo interés.

BALDOMERO ARGENTE.

## Al Salón del Turismo Español

### De la FERIA DE PARÍS

HABIENDOSE iniciado con motivo de las exposiciones de Barcelona y de la FERIA DE PARÍS, importante corriente de Sevilla una internacional hacia España, turismo internacional hacia España, interesa proporcionar una vez clausuradas dichas manifestaciones el público cosmopolita siga afuyendo hacia nuestro país.

A este objeto uno de los medios que se vislumbran como más eficaces es la propaganda en la forma de irradiación transito cuya fuerza de irradiación repercuta en el mundo entero.

A este orden de ideas pertenece el proyecto de organizar en París, con motivo de su importante FERIA DE MUESTRAS, el Salón del Turismo Español.

Con dicho objeto se encuentra en España el Delegado Oficial de Propaganda para España y Portugal del Comité de la FERIA DE PARÍS, don Eugenio Mir, quien habiendo visitado primeramente San Sebastián obtuvo la adhesión oficial del Ayuntamiento y de los principales hoteles y agencias de viajes.

Actualmente se están haciendo gestiones importantes en toda Cataluña tanto acerca de los elementos oficiales

como de la industria privada del ramo del Turismo.

Próximamente el señor Mir que ha tenido una calurosa acogida por partes de los elementos interesados de Barcelona se dirigirá para recorrer las principales ciudades de la Península al objeto de recoger las adhesiones de los principales Ayuntamientos, Centros de Atracción de Forasteros, Compañías de Navegación y Ferrocarriles, Hoteles, Agencias de Viajes, etc., etc. pues se desea que al lado del elemento oficial que represente los intereses superiores de la nación tengan puesto adecuado los comerciantes de la naciente industria turística española, cuya legítima expansión es de interés general.

El Patronato Nacional del Turismo, la Cámara Oficial Hostelería, los Automóvil Clubs de España, los Clubs Náuticos, los Centros Excursionistas y demás entidades relacionadas con el turismo han sido invitados oficialmente y durante su viaje por la Península el señor Mir tiene la misión de celebrar conferencias con los representantes de todas estas entidades oficiales u afincias, al objeto de dar al Salón del Turismo Español el mayor realce posible.

Hasta ahora solamente los Sindicatos de Iniciativas de Barcelona y Zaragoza concurrían todos los años a la FERIA DE PARÍS: en la que los otros

países hacían un esfuerzo considerable de propaganda y se pretende que este año, el papel de España sea brillantísimo como corresponde a su rango en el orden de las riquezas turísticas.

## Apostolado del Beato Diego José de Cádiz

Limosnas recibidas: Una señora tan devota del Beato Diego como afecta a

## Melancolías

¡Cabellos de la hermosa a quien adoro, que su cariño colocó en mi mano, como prenda de amor, como tesoro que tiene al corazón por soberano!

¡Lucistéis en su rubia cabellera rozando sin cesar su frente breve, como besos que el aire le ofreciera volando en torno de su tez de nieve!

Rizo adorado, de mi afán egida, confidente de amor y de desvío, dime tu si tu vida era mi vida, si era su corazón tan solo mío.

Dime si de su ser era yo dueño, si allí mis pensamientos se guardaban, si mi nombre, en agitado sueño, sus labios amorosos pronunciaban.

Si al despertar después, de sus antojos esclava y sin temer del sueño agravios, a mis ojos buscaba con sus ojos, y buscaba mis labios con sus labios.

Si de mis frases y mi afecto avara, una ausencia fatal le causó duelo, si humedeció con lágrimas su cara y era por mi su llanto y su desvelo.

Si débil a las gratas ilusiones que en su mente formó la pasión mía, en vez de repetir sus oraciones mi nombre, cariñosa, repetía.

Si en triste noche, delirante y loca, esclavizó al amor su sentimiento y escaparon los besos de su boca... estando fijo en mi su pensamiento.

Si alguna vez con ciega idolatría

esta caritativa obra, una pava, que guiada se ha distribuido; un bote de alimento «Eles» que también ha sido ya distribuido; dos piadosas señoras 5, pesetas.

Reciban la expresión de nuestra gratitud y el Beato Diego aumente el número de nuestros bienhechores.

Las limosnas al P. Director, Muy Ilustre Sr. D. Francisco Serrano Cid, c/ea Oratorio de San Felipe y a la celadora doña Concepción Ruiz Lemos, José R. de Santa Cruz, 16, 3.º

de nardos te adornó y el alma en ellos, pensando que mis ojos fijaría en la trenza sin par de tus cabellos.

¡Oh! que blanca cana se desprende el rizo de esta prenda tan querida, como un hilo de plata del que pende la página más triste de su vida.

¿Quién la hiciera brotar? De su tristeza ella es tal vez la misteriosa llave: ¡nieve que arrojó Dios a su bellezas! ¿quién su misterio o su grande sabe?

¡Cana de sus cabellos! ¡Has nacido al calor de tranquilo pensamiento, o de anhelo que vive sostenido en luchas del deber y el sentimiento?

¿Has sido el vallador que alegres días convirtió en noches trépidas y oscuras, que cambió sus auroras de alegrías por crepúsculo eterno de amargura?

¿Has nacido al acaso? ¡Eres poema que de un amor compendia la memoria, de amor que tuvo la virtud por lema, de una triste mujer única historia?

Dios lo sabe y en vano es que demande la razón del misterio que me empuja, ¿has sido el misterio que me empuja en una hebra de plata tan pequeña!

¡Estrella de mis dudas! ¡Nivea cana! ¡al culto de mi amor tienes derecho! ¡tú serás de mi pecho soberana, y siempre vivirás sobre mi pecho!

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

## CRONICA TAURINA

LOS QUE MADRUGAN.—EL 4 DE MAYO EN BEZIERES.

La empresa de la plaza de toros de Beziers se preocupa de los preparativos de la temporada que se avecina.

Dicha empresa se dispone a inaugurar la campaña de 1930 el día 4 de Mayo con una corrida de toros.

Ya tiene ultimado el cartel. Se lidiarán seis toros de la ganadería que fué del señor marqués de Saltillo, hoy del escrupuloso criador de reses bravas don Félix Moreno Ardanuy, y actuarán de espadas «vis a vis» o «mano a mano», Marcial Lalande y Francisco Vega (Gitanillo de Triana).

LA EMPRESA QUE EXPLOTARÁ LA FLAZA DE CASTELLON DE LA PLANA.

Los propietarios de la plaza de toros de Castellón de la Plana han decidido ser ellos mismos los empresarios la temporada próxima y no iral arriendo, ya que el explotador del año anterior señor Gómez Lobo, ha terminado sus compromisos.

Inmediatamente han comenzado las gestiones para plantear la temporada venidera y última sobre todo, cuanto antes; la corrida tradicional de la Magdalena.

El cartel de la referida «solemnidad» será a base de Marcial Lalande y Vicente Barrera, que ya están contratados y se procurará que el tercer puesto sea para Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma).

Los toros que se correrán en esta corrida serán andaluces, aunque no se puede asegurar aún el nombre de la ganadería.

UN FESTIVAL EN ÉCIJA. ÉXITO DE ANGELITO FUENTES.

El último día de Pascuas se celebró en la plaza de toros de Ecija un interesante festival, en el que se lidiaron novillos de Juan Belmonte por el novel y ya celebrado novillero Angel

Fuentes, hijo del que fué elegante lidiador Antonio Fuentes.

Los novillos salieron bravos y Angelito Fuentes obtuvo señaladísimo éxito, cortando orejas y rabos.

Tanto toreando con capote y muleta, como a la hora de la verdad, Angel justificado su renombre y escuchó por su lucidísima actuación entusiásticos aplausos.

VERDADES.

## Adoración Nocturna

En la noche del 2 al 3 de Enero, celebrará su Vigilia ordinaria del mes el turno primero Corpus Christi, en el Oratorio de la Santa Cueva.

Dará principio a las diez en punto de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

Se aplicará por la intención de don José de Bedoya.

## Hospital de la Misericordia

Fueron curados en este establecimiento benéfico, los lesionados siguientes:

Joaquín Reyes, de herida en la zona de cuatro centímetros en el primer espacio interdigital izquierdo y contusiones y erosiones en la muñeca derecha, producidas trabajando en el dique flotante.

—Alberto Sánchez, de herida por avulsión en la pulpa del dedo meñique derecho, ocasionada trabajando en los Depósitos francos.

—Antonio Rodríguez, de herida contusa de un centímetro en la región parietal izquierda.

—Luis meneiro, de erosión en la pulpa del dedo medio izquierdo.

—José Busati, de conjuntivitis química.

## En atención a la festividad del día, mañana no se publicará este periódico

## Realidades. - La independencia espiritual

Se ha puesto de moda dar prioridad a la independencia económica. Tanto, que ha llegado a convertirse en un tópico más esta supremacía. De él usan y abusan sedudos y reflexivos publicistas.

Todo el movimiento ascensional jurídico, político, social, ético, económico, propende a la emancipación del hombre. Es un principio de casualidad que tiene sus efectos en la liberación de la esclavitud, en el rompimiento de tiránicas ligaduras, en la conversión de los seres a la consciencia de su destino, a la emancipación de la conciencia; esto es, en fin, a la emancipación del hombre. La lucha social, el desarrollo de la evolución, el impetuoso creador de las revoluciones, no es más que un exodo en busca de la tierra prometida... Sin duda que el medio adecuado para mejor lograr esa finalidad eterna es la independencia económica. Mas, ¿cómo lograr la independencia económica sin haber conseguido la independencia política?

Vaya un ejemplo. Pugna la masa trabajadora por asegurar una de sus más preciadas conquistas: la jornada de ocho horas. El socialismo militante ha erigido la jornada de ocho horas en uno de sus dogmas. Obtiene con el logro de esa aspiración fortaleza física, dignificación social, desarrollo de cultura. Más fuerte, más digno, más culto, el obrero alcanza mayor capacidad en la noble realización de mejoramiento y adelanto. La jornada de ocho horas no logra por sí sola la independencia económica del trabajador; pero es un hito invulnerable en la senda por donde marcha para obtenerla. Si previamente el obrero no hubiese conquistado la independencia política integral o parcial, ¿habría alcanzado esta conquista segura y perdurable para su independencia económica?

Ya se encuentra establecida la jornada de ocho horas en casi todas las legislaciones y para la mayoría de los oficios que la consideran necesaria. Ya logró la categoría de jornada legal. ¿Cómo se hubiera obtenido el triunfo sin el ejercicio y la práctica de la libertad política? ¿Cómo sin actuar en la vida pública, mediante el uso de los derechos imprescriptibles que define y consagra la democracia; es decir, utilizando la independencia política que por virtud del sufragio le permite intervenir en los organismos del Estado, concurriendo a la formación de las que se reconoce y garantiza aquella intervención y el derecho?

Quienes dan la prioridad a la independencia económica por estimarla indispensable para un derecho político eficaz afirman que éste, sin aquella, es una quimera vana. Asiste a tal criterio parte de razón, no toda la razón aun dentro del régimen capitalista imperante; porque la independencia económica presta mayor desembarazo al ciudadano y quiebra la subordinación; pero es ir demasiado lejos otorgar a esa teoría una eficacia absoluta. Se llega a negar valor real a los sistemas liberal y democrático cuando no son consecuencia del sistema económico, y se mira con desdén la obra política que radica en el siglo XVIII, proclamadora de los Derechos del hombre.

Todo un siglo de abnegaciones y

Quiénes dan la prioridad a la independencia económica por estimarla indispensable para un derecho político eficaz afirman que éste, sin aquella, es una quimera vana. Asiste a tal criterio parte de razón, no toda la razón aun dentro del régimen capitalista imperante; porque la independencia económica presta mayor desembarazo al ciudadano y quiebra la subordinación; pero es ir demasiado lejos otorgar a esa teoría una eficacia absoluta. Se llega a negar valor real a los sistemas liberal y democrático cuando no son consecuencia del sistema económico, y se mira con desdén la obra política que radica en el siglo XVIII, proclamadora de los Derechos del hombre.

DARÍO PÉREZ.

## El gallito de Morón

Al desprenderse la pequeña hoja de almanaque quedó ante la vista de doña Rosa descaradamente visitante la fecha del siguiente día: 24 de Octubre.

Doña Rosa hizo un gesto extraño, indefinible, y un tanto cavilosa volvió a sentarse junto a la máquina de coser, compañera de su hastío.

Después de la cena, aún sobre la mesa el dulce de membrillo de reciente confección doméstica, abordó con cautela el motivo de su preocupación.

—Luis, dijo a su esposo, mañana es día de San Rafael.

—Ya lo había pensado. En el cajón de la derecha tiene papel y sobre; felicita a tu hermano en nombre de los dos.

Hay que felicitar también a don Rafael.

—¿Qué don Rafael?

—El médico. Era preciso demostrarle nuestro agradecimiento con alguna cosilla. Nunca quiere cobramos.

—Haz lo que otros años — asintió don Luis.

—¡Pero si nunca le regalamos na-

sacrificios equivale a un siglo de lirismo. Todos los grandes precursores aureolados por heroicos holocaustos fueron niños grandes entretenidos en hinchar bombas de jabón; románticos arquitectos de castillos de naipes para diversión de tiranos, que se contentaban con vacuos textos constitucionales, como se contenta el niño cuando le regalan el juguete deseado. Y los que así discurren, que viven de la savia de los precursores y pueden exteriorizar su pensamiento merced a la constancia de los apóstoles. visten el traje de la suficiencia, tan en moda, y declaran que se perdieron cien años con el alumbramiento de palabras carentes de sustancia y contenido.

Devorados por un materialismo insaciable, los días que recusan favorecen las tendencias predominantes sobre lo espiritual; y a la Libertad, a la Democracia, las normas reguladoras del «jus civile», la ética jurídica que rige la conciencia universal, cuanto en el espíritu tiene alas y en el cerebro apariciones inmateriales, son huecos artículos dignos de vitrinas de arqueología, si no los nutre, se los sazona y los urge con fórmulas salidas de las retortas económicas. ¿Es que acaso un pueblo de estómagos repletos no podrá resurgir un poder teocrático o reaccionario? ¿Qué más apetecería un dictador o un tirano sino que su afluencia dependiese únicamente de las buenas digestiones de los súbditos? ¿No fan las clases conservadoras expertas el fracaso de las revoluciones a la satisfacción de orden material de los gobernados? ¿Cuándo la reacción disfrutará más cómodamente del poder, que procurando el equilibrio estomacal del pueblo mientras aquélla y le aplasta el cerebro? Si, en cambio, se eleva la función ciudadana por medio de la conquista política, ¿no quedará desbrozado el camino de la independencia económica y lograda ésta en su consciente plenitud?

La libertad ha de tener contenido; pero el contenido exige continente. Un vaso sin agua no apagará la sed; pero al líquido ha de proceder el vaso que lo contenga. Si lo económico es el contenido y el continente es la libertad, para que la libertad exista se necesitará primeramente el continente y ésta es la tesis que destruye la primacía de la independencia económica para realizar el fin social de la emancipación del hombre.

Lo que sí puede decirse es que anterior a todas las demás conquistas, si éstas han de tener sólida base, la emancipación del hombre es la obra de la cultura. Un pueblo de ricos puede ser un pueblo de esclavos. Un pueblo culto será siempre un pueblo de hombres libres. Así, toda la razón estará de parte de quien afirme que el hombre, para complicar su destino, necesita instruirse. La independencia económica amontonará riqueza; con la independencia política se definirá el derecho y se capacitará al ciudadano para su ejercicio. Podrá discutirse si la plena función de la libertad depende de la independencia económica o de la independencia política. Lo indiscutible es que el claro, preciso y sólido concepto de libertad es obra de la escuela.

DARÍO PÉREZ.

da!—replicó ella sumisa. Todas las pascuas te lo recuerdo y siempre me contestas en la misma forma.

—¿Le vas a regalar un gallo al médico con los picos que reúne estos días?

—Entonces, como ya habrá consumido los de la última Navidad ninguna ocasión mejor para realizar tu deseo: envíale un gallo.

Y don Luis Morón, esposo afortunado de doña Rosa, la bondadosa maestra nacional de Tebijas, levantóse pausado, encendió un cigarrillo con el mechero, y encaminóse al Círculo de los bradores donde tenía grandes probabilidades de ganar un café.

Doña Rosa abrió la tosca puerta del corral para volcar como todas las mañanas el cuartillo repleto de migajas de pan que las niñas dejaban por los rincones del local escuela y que sus gallinas devoraban ávidamente picando afanosas con egoísmo casi humano.

Cuando más descaudado el gallo arrebataba, quizás a la favorita, un trozo tostado y lustroso, hallóse sujeto por la cola polvorosa y enhiesta, batuta directora de sus cantos. Per-

# Intereses del Puerto Pesquero

Buques que tienen sus bases actualmente en el Puerto de Cádiz

Punta Belilla, Punta Berneja, Punta Calaburra, Delia, Monis, Emilia, Pepe Monis, Manuel Monis, Manolo, Guillermo, Dolores, Manolita, Riverina, Bivora, Iberia, Tigre, San Antonio, Adelfina, Juanito, San Jorge, República, Succett, Montenegro 7 y 8, Carlos III, O'Donnell, Samil, Masso, Sagrados Corazones 1 y 2, Pardo Bazán, Baltasar, Virgen de las Nieves, Virgen de los Milagros, Barcelona, Bilbao, Manolo, Conchita, Tona, Josefa, Colomer, Joaquina, Villot número 2, Virgen del Carmen, Virgen del Rosario, Alfonso, Victoria, Castilla, Galicia, Gloira, Elvira, Fantástico, Melitón, Atlántico, Santa María P., Santa Urbana, Cantábricas 1, Cantábricas 2, Cantábricas 3, Fernando, María Teresa, María Luisa, Cierro, Canosa, Toralla, Arosa, Medillar 1, Fortuna 2, Medillar 3, Medillar 4, Río Mesa, Cho-Ko, Triconia, Maicén, Casiano, Baltasar, Lagomar, México, Vicealmirante Aznar 1 y 3, Faro Ons, Faro Sálvora, María, Gumersindo, Santiago Rusiñol, Guimera, Siete Hermanos, Canarias, Pesqueras Españolas, Galicia 1, Rosina, Carmina, Montenegro 6 y Maravilla.

## Precios de venta en los mercados locales

Acedfas	kilo 2,35	Corvina	kilo 0,00	Morrallas	kilo 1,10
Amejas	0,00	Corvinata	0,00	Mero	0,70
Almendras	0,00	Choccos	1,60	Pachanes	0,00
Anguilas	0,00	Dentones	0,80	Pargo	0,00
Atun	0,00	Fajos	0,00	Pescadas	0,00
Besugos	1,30	Gallinas	0,70	Pescadillas	1,70
Borrinquetes	0,00	Gallineta	0,70	Pez de espada	2,10
Bogas	0,80	Gambas	1,30	Pez de plata	0,90
Bonito	0,00	Huevas	1,30	Pijotas	0,00
Boquerones	0,00	Hurta	0,00	Pintarrijos	0,70
Breca	2,30	Japonesas	1,50	Pulpos	0,00
Brótolas	1,05	Jureles	0,55	Rapes	0,00
Caballas una	0,20	Langostinos	6,60	Rayas	1,05
Cachinos	0,00	Lengüados	3,85	Rubios	2,55
Calamares	3,35	Lisas	1,75	Salmónetes	0,00
Cavetes	0,00	Lúas	1,50	Sapos	1,30
Cazón	0,00	Mojarras	1,50	Sardinias	0,00
Cigalas	0,00	Merluzas	0,00	Zapatillas	0,00

dió pie, arrojó por el pico entreabierto el manjar semideglutido y entornó los ojos. Doña Rosa impasible levantó en vilo, lo cogió fuertemente de ambas canillas, imitóse sus patas y cayeron parapléjicas sus alas. Estaba perdido.

Un acto de contrición pudo salvarle. La maestra dudó mandarlo al médico. Tal vez era una «pera» enfermizo y delicado. Acaso lo contrario y minaba su fuerte constitución pretérita el exceso de gallinas. Mas lo cierto que los huesos amenazaban romperle el pellejo.

A punto de soltarle acercóse don Luis y decidió en una pregunta la desdichada suerte del enleque animal.

—Y le vas a maudar una gallina?

Doña Rosa recordó súbitamente la escasez y precio de los huevos y ordenó a la sirvienta:

—Llévale al médico este gallo... y eutretente por la propina.

Cuando la señora del médico recibió el almohadón de plumas, asqueada de animal tan desmirriado le indujo conmutando la pena por destierro. Fué a poder de un recóvero ambulante.

Al terminar la primera coja de inyectables, sintióse Luis renacer. Ya podía respirar sin aquella opresión asfixiante, angustiosa; ya volvía a encariñarse a la vida de la cual creyóse alejado. Una semana después sonreía, recobraba las fuerzas, la acuciaba el hambre, precipitase la convalecencia; al fin, su curación estaba decidida.

Bromista, afectuoso, con el optimismo del éxito conseguido y saboreado, despidióse el médico. Don Luis le tendió la mano en signo efusivo de agradecimiento y emocionado, todavía débil la voz, le preguntó por los honorarios. El médico como tocado por un resorte contestó precipitadamente: veinte pesetas.

Don Luis Miró sorprendido a su esposa, doña Rosa conteniendo trabajosamente las lágrimas entregó al médico lo que pedía...

Un día más tarde, la señora del médico compró dos hermosos gallos. Comióse uno con sus hijos. El otro, fuerte, robusto, con una cresta sangrante y roja como la vergüenza lo mandó al convaliente.

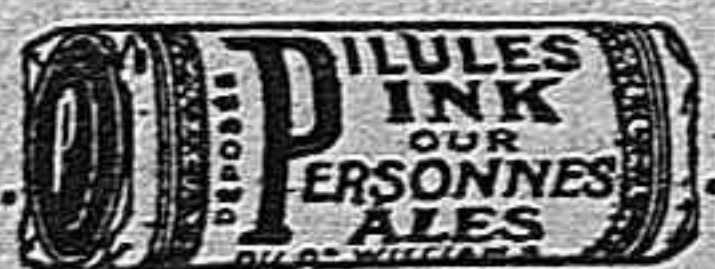
ALFONSO GARIJA.

**LAS PÍLDORAS PINK** son el renovador de las fuerzas de que deben hacer uso las personas debilitadas, anémicas o simplemente debilitadas.

**LAS PÍLDORAS PINK** responden a las necesidades de los organismos debilitados, porque regeneran la sangre y las fuerzas nerviosas, dan ganas de comer, activan la digestión, estimulan las funciones vitales.

**LAS PÍLDORAS PINK** constituyen un medicamento empleado siempre con el mejor éxito contra los padecimientos consiguientes al empobrecimiento de la sangre y a la debilitación del sistema nervioso, tales como la anemia, neurastenia, debilidad general, alteraciones del crecimiento y de la edad crítica, los dolores de estómago, los dolores de cabeza, el agotamiento nervioso.

SE HALLAN DE VENTA en todas las farmacias, al precio de 4 Ptas. la caja. 21 Ptas. las 6 cajas.



# Hospital de Mora

En este Centro fué asistido en día de hoy el individuo Emilio Pérez Lobato, de 49 años, domiciliado en José Celestino Mutis, número 3, de confusiones en la región epigástrica, que le fué producida por la cox de un caballo en el Picadero de D. José Paredes.

Para los que sufren del estómago **ELIXIR GREN** El mejor preparado digestivo del mundo.

## Apuntes de sociedad

En el tren express marchó a Madrid nuestro buen amigo y dulto maestro nacional, don Francisco Garratós Sánchez.

—Continua muy mejorado de su dolencia nuestro distinguido amigo el culto beneficiado de esta S. I. C. don José Luis Sánchez Cañamaque.

Nos alegramos.

Celebran mañana su fiesta onomástica los señores siguientes:

Julia e hijo, Abal, Anarez, Mariaca, Rocha, Martín Poyato, Gómez de Barreda, Maure, Camacho, García Arbolea, Alvarez, Alvarez Rodríguez, Beltrán, Gutiérrez, Sánchez, Barrios, García Marín, furado, Mayol, Pérez Martín, Zampaña.



## ENFERMOS DE OJOS;

A más de los infinitos certificados médicos que tenemos, leen uno reciente que es la prueba de lo inflexible que es el IRIDAL en la enfermedad de los ojos:

**LABORATORIO HISPANO-ITALIANO BARCELONA**

... cansado de curas y de sufrir, me he aplicado el IRIDAL en mis ojos enfermos y no tengo palabras bastantes para significar cómo estoy satisfecho con su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecidísimo de Vds. att. s. s. q. e. s. m.

Firmado: MAURICIO MARCH

Joyería-Fernando, 11.-Barcelona, 7-6-29.

El IRIDAL es el Colirio Soberano en todas las enfermedades de los ojos. Pida opusculo gratuito al Laboratorio Hispano-Italiano, Apartado 224, Barcelona, o mande pesetas 6,80 y lo recibirá franco a domicilio.

## En el Gobierno Civil

VISITAS

Esta mañana visitaron al Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia los señores siguientes:

D. José M.ª Pemán, jefe provincial de la Unión Patriótica.

D. José Montoto, director de «La Información».

D. Manuel Juliá, jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza.

D. Luis Alvarez Morete.

D. Pedro Roldán Castro, de Alcalá de los Gazules, recaudador de arbitrios de dicha población.

D. Salvador Palau, ayudante del Servicio Agronómico.

D. José Valderas, consul de Portugal.

D. Francisco Heva Genis.

D. Juan Viniegra, secretario de la Cámara de Comercio.

Depositario del Ayuntamiento de Arcos.

D. Francisco Telez, director del Hospital Mora.

D. Alfonso Alberiz, consul de Inglaterra.

D. José Aparicio, marqués de Mochales.

Una comisión de dentistas.

D. Francisco de la Rosa, presidente de la Audiencia.

D. José Arbolí.

D. Carlos Derqui.

# DIPUTACIÓN PROVINCIAL

## SUBASTAS

A las cuatro de esta tarde se celebró subasta de bonos con asistencia del Presidente de la Corporación señor Belando, Vicepresidente señor Quintero, diputado señor Supervielle y Secretario e Interventor señores Balén y Cerón respectivamente.

El día 2 del próximo Enero, se celebrará también la acostumbrada subasta de víveres para surtir los establecimientos provinciales.

## Puntos de vista

# El valor de las gafas

El uso de las gafas no solo sirve para ver mejor las cosas, sino para matizar mejor los semblantes de las personas. El efecto de las gafas es distinto según los sexos. Al hombre le da cierta apariencia de prestigio científico, vista cansada por las investigaciones de laboratorio, análisis microscópicos, atisbo de los fenómenos celestes, etc. Si el que lleva gafas es además calvo, entonces el tipo del analista está acabado. A la mujer le imprimen las gafas cierto carácter administrativo poco airayente. Una mujer con gafas, por bonita que sea, no despierta tentaciones voluptuosas en el varón. Mas bien que a robarla un beso o a declamarle un madrigal, se siente uno inclinado a consultarle operaciones de contabilidad. El brillo de las pupilas base de todas las seducciones femeninas, se entibia a través de los cristales de las gafas. Parece como si esa mujer llevara el espíritu asomado a la escotilla de un camarote. Esas terribles gafas con marco de concha, redondas, enormes, brillantes, con escintillaciones cegadoras, están más indicadas para que los predicadores luzcan las señoras. La atracción de la mujer pierde en calorías cuando usa gafas, lo que quizás gane en diatribas.

Con gafas resultan las mejeres menos interesantes, como tales mujeres, aunque parezcan más metidas en gravedad, más pedagógicas. Esta observación me lleva a largas y prolifras reflexiones cuando contemplo a las señoritas empleadas en los «comptoirs» de los comercios. Si las muchachas son bonitas, como suelen serlo casi todas ellas, el ponerle gafas es una crueldad. Lo que ganan en austeridad lo pierden en seducciones físicas. Yo casi me atrevería a asegurar que las gafas desatroyan el principal encanto de la juventud femenina. La mirada es la fuerza que hace irresistible a la mujer que se empeña en serlo, es el recurso que da más realce a la expresión de su semblante.

Las estrellitas del cielo las cuento y no están cabales. Falta tus ojos, moreno, que son las más principales.

Los ojos, según han convenido los poetas, son las ventanas del alma. Lo mismo que las estancias se higienizan con el aire puro que les llega de fuera, así también las almas se toñifican con la luz que los ojos reciben directamente del sol, sin defensas de ningún género. Cuando en su jerga pintoresca quieren los moros decir que una cosa les llega al alma, o sea que les agrada, dicen que les «ha entrado por ojo». Si los ojos los protegemos con cristales, las impresiones que nos transmitan tienen que experimentar alguna amortiguación.

Las gafas, sin embargo, tienen algunas aplicaciones recomendables. La belleza femenina dulcifica mucho el malestar que todos experimentamos

en el momento de pagar una cuenta.

Es indudable que la sonrisa de la señorita encargada de cobrarnos alivia muchísimo el instante angustioso de cambiar un billete. Si esta señorita usa gafas, el efecto benéfico de su intervención se atenúa extraordinariamente. Para el amor las gafas son evitables. El cristal apaga las fosforescencias de las pupilas. Las gafas son como la criba a que se someten los rayos de luz que brotan del fondo de los espíritus. La vehemencia espiritual tiene una expresividad óptica que se extingue o debilita al chocar el rayo de luz contra la barrera transparente del cristal. Por este motivo las gafas están muy recomendadas para las acusaciones fiscales. Los cristales agrandan las cosas para que al reducir las luego a su justa dimensión la razón serena, puedan percibirse en su tamaño verdadero. Hiperbolizan la verdad produciendo una realidad artificial para conocer, por sedimentación, la realidad verdadera.

En la maternidad es donde el uso de las gafas aumenta más el prestigio de la mujer, sobre todo en los casos de rebeldías infantiles. A un chiquillo le amenaza la madre con un sopapo y se atomiza muy relativamente. Pero si la amenaza se acompaña con el gesto y el ademán de encajarse unas jafas en el caballete de la nariz para mirar al insurgente por encima de los cristales, entonces el chico se amilana.

Los ojos de la mujer intuyen fácilmente la mécula de las cosas sin necesidad de desfigurar la realidad de esas cosas. Solo en los casos extremos de miopía, cuando la mujer «no ve más allá de sus narices» es cuando únicamente puede tolerarse el uso de las gafas. Sin necesidad de gafas sabe la mujer calar hondo en el misterio de las almas para necesitar de artefactos que menoscaben la gracia de su semblante.

ALBERTO CAMBA

**José García Vélez Callista** Curación de las uñas clavadas. Sagasta número 19, primero.—Consultas de 3 a 5 —Teléfono núm. 1.348.—( CÁDIZ )

## Distinción y condecoraciones merecidas

Nuestro ilustre y respetado amigo ilustrísimo señor don Pelayo Quintero y Atauri, director de la Real Academia Hispano-Americana, ha recibido nuevas demostraciones de la alta estima y de la superior consideración que por su talento y labor constante en favor del estrechamiento entre nuestra patria y las naciones de América, guardan las repúblicas latinas.

Guatemala acaba de designarle su representante en el Congreso de Historia y Geografía que en breve ha de celebrarse en Sevilla.

Chile le nombra Oficial de la Orden del Mérito y Venezuela Caballero de la Orden del Libertador.

Reciba el ilustre hispano americano, nuestra cariñosa felicitación.

**Corveza DAMM** MARCA ESTRELLA DORADA Agente en Cádiz:

**JOSE HIJANO** Oficinas y Depósito: Rosario número 99 Teléfono 2.079

## Asilo Gaditano

Ha empezado a recibirse donativos en dicho establecimiento, para la fies.

ta de Reyes, de ellos publicamos a continuación los siguientes:

Excelentísimo señor Alcalde, 100 pesetas.

Excelentísimo señor Obispo, 50 pesetas.

Don Alvaro Picardo Gómez, 50 pesetas.

Don Joaquín Abarzuza y señora, 25 pesetas.

Doña María de los Dolores Sobrino, 10 pesetas.

Don Fernando Domínguez de Cepeda, 5 pesetas.

Don José Cruz Lorenzo, una collar de pavos.

Señores Domínguez y Compañía, una pieza de dril y una de franela.

Un señor concejal. dos toquillas de lana, cuatro camisetas de punto, dos refajos de ídem, tres pares de medias y tres ídem de calcetines.

Don Félix Castro, 32 juguetes variados.

Señor Párroco de Santa Cruz, 3 trajes de niñas, 3 camisetas punto y 4 pares de calcetines.

## FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad. : : : Teléfono 210

## Los Exploradores y el Somatén

Dos asociaciones amantes de la Patria, amparadas y protegidas por el Gobierno, tan similares que forzosamente deben protegerse la una a la otra, pues aunque con distinta misión tiene igual finalidad.

En ambas instituciones son admitidas todas las razas, todos los credos, todas las ideas, todas las clases sociales que tengan como supremo ideal la prosperidad y engrandecimiento de la Patria.

La primera agrupa a la juventud para inculcarles el amor a Dios, el respeto al jefe del Estado, la observancia de las leyes, el culto al honor, el sentimiento del deber y de la responsabilidad, la abnegación en pró de sus semejantes, el cariño y protección a los animales y a los árboles, la regeneración física y moral de la raza, al propio tiempo que les enseña cosas prácticas de gran utilidad en la vida para resolver por sí mismo los duros trances que pueden presentarse para ayudarse y ayudar a la sociedad.

La segunda, reúne a los ciudadanos honrados para estar siempre listos y dispuestos con valor y energía a la defensa del bienestar de la Patria.

Por todo ello los Exploradores y los somatenistas deben marchar siempre unidos y el somatén, como institución de los «Hombres de hoy» están muy obligados a amparar y proteger al «Hombre del mañana» ya que inculcando en la juventud los principios básicos de la disciplina y el orden, tendrán en los exploradores el plantel de hombres de donde ha de nutrirse la institución y que serán sus más adeptos y entusiastas defensores y fieles seguidores de las ideas y doctrinas que les leguen.

Todas las personas honradas están obligadas a proteger los Somatenes como fieles guardadores de la tranquilidad de la familia y del hogar y todos igualmente lo están de proteger así mismo a los Exploradores que es una asociación que cobija bajo sus banderas a una juventud que plétorica de energía y desarrollo y crece formando «amorosamente el cuerpo y el espíritu de sus jóvenes, que son su propio cuerpo y su propio espíritu futuros».

Los Exploradores con su lema «Siempre adelante», hacen Patria; los Somatenes con su divisa «Paz, Paz y siempre Paz!» guardan la Patria.

**Dr. GILARD** Consulta Médico-Quirúrgica Isabel la Católica a 4

**M. QUIRIBELL** PIANOS AUTOPIANOS

Rosario, núm. 17.—Cádiz Duque de Almodóvar, 24. Prez

**Juan A. Cortés** recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

**José J. de la Cuesta** Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

El más exquisito de los cigarrillos: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

## A TODAS LAS CLASES MODESTAS

# A LOS OBREROS

## A CUANTOS VIVEN DE SU ESFUERZO PERSONAL

Desde 1.º de Enero próximo funcionará en Cádiz la

### Caja Popular de Ahorros

establecida en las nuevas oficinas del Retiro Obrero, Plaza de Castelar, 6. Esta

### Caja Popular de Ahorros

ha sido declarada de fundación benéfica por R. O. de 27 de Marzo de 1926 y funciona con la garantía y bajo el protectorado de los Ministerios de Gobernación y del Trabajo y Previsión.

Expende

### Libretas ordinarias

al 3 y medio por ciento de interés anual y

### Reintegros a la vista

A los titulares de estas Libretas se les puede facilitar una

### Hucha especial

para la verificación de sus ahorros en todo momento, en cantidades ínfimas, y en el propio hogar.

## ¡OBREROS!

ésta es vuestra verdadera Caja de Ahorros; sus beneficios irán directamente a ser aplicados a bonificar vuestras cuentas, a incrementar y fomentar el desenvolvimiento de obras sociales de que vosotros disfrutaréis

## AHORRAD

el céntimo es la base del capital, el fundamento de la independencia económica de las clases modestas, la redención de muchas servidumbres morales y un régimen educativo de la voluntad.

Madrid

Estamñana se celebró Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey... Ha sido el primer Consejo político verificado presidiendo el Soberano... Primo de Rivera dice que se han tratado asuntos trascendentales

Madrid.—A las diez y media de esta mañana tuvo lugar en Palacio una reunión del Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

La reunión duró desde dicha hora hasta la una menos diez.

Al salir de Palacio el presidente y los Ministros después de haber asistido al Consejo, los periodistas abordaron al General Primo de Rivera, quien amablemente les manifestó que creía habría expectación. Dijo que después de un cuarto de hora dando cuenta al Soberano del aspecto de la política interior, se habló de la política internacional.

Por primera vez—agregó el presidente—se celebra un Consejo político con el Rey, pues los anteriores todos fueron administrativos.

Expuse los trascendentales planes que el Rey ya conoce, pero quise ahora saber el parecer de los ministros.

Tuve la fortuna de que todo se aprobara y cuando el Rey iba a dar su opinión le pedí respetuosamente aplazara sus manifestaciones para que las pensara, pues de hacerlas ahora pudieran parecer algo precipitadas.

Así tendrá el Soberano dos o tres días para que madura la respuesta, pues se trata de cosas trascendentales y muy importantes para la vida del país.

Luego—continuó diciendo el marqués de Estella—firmo numerosos decretos.

También firmó el decreto relativo a las Exposiciones del que se facilitará más tarde una nota a la prensa y el que aparecía mañana en la "Gaceta".

Su Majestad firmó el pergamino que los funcionarios de Gobernación regalan al ministro del ramo, con motivo de haberle sido concedida la Gran Cruz de Beneficencia.

Y ahora a divertirme esperando una noche feliz y familiar.

En veinticuatro horas no pienso hacer nada; dormir y divertirme.

El Presidente anuncia una nota hablando del castigo a un teniente coronel y dos capitanes que gestionaban la resurrección de las Juntas de Defensas

El Presidente en su conversación con los reporteros, anunció que se le facilitaría una prensa en la que se daría a conocer el castigo impuesto a un teniente coronel y a dos capitanes, que en Sevilla hacían manipulaciones para que resucitaran las Juntas de defensas.

No solamente consigno el castigo en esa nota sino que además lo comento.

Después de estas palabras Estella se despidió de los ministros y de los periodistas, deseándoles feliz salida y entrada de año.

Idéntica atención tuvieron los ministros para con los reporteros.

Visitando al Presidente.—El infante Fernando se despidió de Estella.

Madrid.—Esta mañana el Presidente del Consejo, recibió al ministro de Economía de Hungría, que como se sabe ha llegado a España en un viaje de estudio.

También estuvo visitando al jefe de Gobierno el infante don Fernando que iba a despedirse por marchar el día dos a Roma al frente de la representación de España en la boda del Príncipe heredero de Italia con la Princesa María José de Bélgica.

Firma del Ministerio de Fomento

Madrid.—Se han firmado hoy los siguientes decretos del Ministerio de Fomento:

Aprobando el reglamento del Consejo de Energía.

Declarando registrable la salina "Victoria", de Lérida.

Firma del ministerio de Justicia

Madrid.—Esta mañana firmó Su Majestad el Rey las siguientes disposiciones que afectan al ministerio de Justicia y Culto:

Ascendiendo a oficial jefe de sección del Cuerpo técnico de letrados de este ministerio, a don Juan Soto.

Autorizando la compra directa

de la finca Santillana en el término municipal de Revenga de la provincia de Segovia para levantar en ella un edificio con destino a Sanatorio Antituberculoso.

Regresan de Barcelona los Infantes Juan y Gonzalo

Madrid.—En el segundo expreso repesaron esta mañana procedentes de Barcelona, los Infantes Juan y Gonzalo, sus primos los hijos del Infante don Fernando y su seguito.

En la estación, los augustos viajeros eran esperados por las autoridades y numerosas personalidades.

Esta tarde habrá capilla en Palacio

Madrid.—A las seis de esta tarde se celebrará capilla en Palacio cantándose un Te Deum en acción de gracias por la feliz terminación del año.

Oficiará el Obispo de Sión y asistirá la Real familia.

En el Ministerio del Ejército.—El infante Fernando se despidió del general Ardanaz

Madrid.—Esta mañana estuvo en el Ministerio del Ejército el infante don Fernando, que iba a despedirse del Ministro, general Ardanaz, ya que el próximo día 2 de Enero sale para Roma.

También estuvo visitando a este ministro el Director de Prisiones Militares.

Nuevo ministro del Tribunal de Cuentas

Madrid.—Se nombra ministro del Tribunal de Cuentas del Tribunal Supremo a don Alfredo Rodríguez Escobar.

Disposiciones de Hacienda

Madrid.—La firma de hoy del Ministerio de Hacienda comprende entre otras las siguientes disposiciones:

Autorizando a la Casa de la Moneda para adquirir materiales con destino a los servicios de la misma.

Concediendo la suma de millón y medio de pesetas con cargo al artículo 71 de la Ley de Contabilidad de la Hacienda Pública para sufragar los gastos que suponga la implantación de los nuevos Tribunales para niños, subvención por una sola vez a los Patronatos de Reformatorios de menores de Santander, Valladolid, Se-lla, Valencia y Madrid a propuesta del Ministerio de la Gobernación.

Cesión al Ayuntamiento de Nava (Orense) de un edificio y terrenos.

Cesión al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera de un edificio en la calle de Viriato.

Yonbrando Jefe de Administración del Cuerpo de Aduanas a D. Sebastián Castedo.

Nombrando Jefe por ascenso del mismo cuerpo a don Federico Santa Ana y a don Francisco Serrano.

Nombrando segundo Jefe de la Aduana de Santander a don Baltasar Aguirre.

En el Ministerio de Hacienda

Madrid.—Durante la mañana de hoy visitaron al ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo en su despacho oficial, el Director de Marruecos y Colonias; Sr. Dómine y Sr. Bienpida.

Visitando al Ministro de Instrucción Pública

Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Sr. Callejo, una comisión de miembros de la Asamblea de Maestros recientemente celebradas en la Corte, para hacerle entrega, de las conclusiones aprobadas en la misma.

Firma de Marina.—Se crea el Instituto de Protección a la Marina Mercante

Madrid.—He aquí las disposiciones firmadas hoy y que afectan al Ministerio de Marina:

Creando el Instituto de Protección a la Marina Mercante.

Aprobando con carácter provisional el Reglamento porque ha de regirse el Cuerpo de Practicantes de la Armada.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a S. A. R. don Fernando Humberto de Saboya, Príncipe Udine de Italia.

Condecoraciones del Gobierno portugués

Lisboa.—El Gobierno ha concedido la Gran Cruz de la Torre y de la Espada al general Primo de Rivera.

También ha otorgado otras condecoraciones a diversas personalidades españolas.

Pedid en todas partes Vinos y Coñac

MIRAVET

JEREZ

El niño de Bienvenida, herido

Huelva.—En el pueblo de Trigueros se ha celebrado esta tarde un festival taurino, en el que han actuado Belmonte y los niños Manolo y Rafael Bienvenida.

Manolo fué enganchado por un muslo, resultando con una herida, aunque no de importancia.

Ofrecimientos de jugadores para el partido España-Checoslovaquia

Bilbao.—Esta mañana, el seleccionador nacional, ha recibido telegramas de diversos clubs, que dicen tienen jugadores seleccionados para el equipo de España, que debe jugar el día primero en Barcelona contra el equipo nacional de Checoslovaquia, en el cual participan todos los jugadores designados que se hallen en perfecto estado de salud.

Se hace únicamente excepción de Samitier, que por desgracia familiar reciente, no podrá alinearse.

Herido a garrotazos

Málaga.—En Velez Málaga el vecino Juan Jiménez Téllez, fué agredido por Antonio Ruiz Gordo, el que le descargó varios garrotazos, causando le graves heridas.

Homenaje a la vejez

Huelva.—Bajo la presidencia del gobernador y ante numeroso público, se celebró el homenaje a la vejez, repartiéndose cartillas de la Caja de Ahorros.

El Decreto sobre la Exposición de Barcelona

Madrid.—El Decreto firmado hoy por S. M. sobre la Exposición de Barcelona contiene un extenso artículo diciendo que tendrá en cuenta el éxito obtenido continuará como nacional, perdiendo el día 1.º del próximo Enero el carácter de internacional, procediendo seguidamente a la liquidación y el Comité Ejecutivo de la misma queda autorizado para admitir productos de casas extranjeras.

A las veinticuatro horas del mencionado día 15 de Enero terminarán los contratos de concesiones actuales.

Un ciclista después de atropellar a un individuo, cae debajo de las ruedas de un carro, resultando muerto.

Valencia.—Esta mañana venía de Valencia en bicicleta un hombre de unos 25 años de edad, el cual, al doblar la esquina de la Cárcel de mujeres, atropelló a un individuo.

El ciclista cayó debajo de las rue-

das de un carro cargado de grava, pasándole por encima del pecho, matándole en el acto.

Subvenciones para la Exposición de Barcelona

Madrid.—Se han firmado hoy también estos decretos:

Concediendo una subvención de dos millones para atender a las necesidades de la Exposición de Barcelona en el año 1930.

Id. id. de tres millones y seiscientos mil pesetas para la misma en partes iguales por anualidades sucesivas hasta el año 1934.

Y si por parte del Comité ejecutivo de la misma se cumplen los compromisos contraídos el Estado recabará para sí la recaudación directa de los tributos.

Quedarán vigente la franquicia postal y todo lo relacionado con las mercancías extranjeras.

De Francia.—Conferencia Quiñones de León y Briand

París.—Conferenciaron los señores Briand y Quiñones de León sobre el momento actual de España y la participación de ésta en las conversaciones sobre el problema naval, entendiéndose ambos personajes que su cooperación es indispensable para la realización del pacto.

Importante y extensa nota oficiosa sobre el castigo impuesto a un jefe y dos oficiales del Ejército

Madrid.—Por el Gabinete de Información y Censura se ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

Es un poco raro para el Gobierno un diario para desmentir alarmas encubiertas de versiones absurdas; pero la facilidad con que se extienden y la estúpida credulidad con que se acogen lo hace necesario, para que al fin el buen pueblo a fuerza de oír las salir de labios que lógicamente no debieran ser ecos de dislates, no se impresionen por la continuidad del rumor.

El último que viene circulando hace algunas semanas y que por lo absurdo creíamos no sería preciso nunca desmentir, consiste en suponer a España obligada por razones o compromisos que ni los inventores precisan ni nadie podrá imaginar, las movilizaciones y colaboraciones parciales, unas veces se dice en tierras del Marruecos francés y otras en el Ismi o Golfo de Guinea.

Enunciado el desatino, no merece ya el honor de refutarlo; hry algo de refutarlo; hay algo de más cierto en el rumor de que algunos militares en

dar el primer regimiento de montaña.

Id. que el id. id. don Mariano Sales, mande el regimiento de a pie.

Disponiendo que el coronel de la Benemerita don Fernando Núñez, pase a mandar la Subinspección del 16 Tercio (Málaga).

Id. id. id. don Julio Gómez Villoso, pase a mandar el 14 Tercio (Madrid).

Id. id. id. don Fernando Valero, al 8 Tercio (Granada).

Id. id. id. don Miguel Mena, al 5 Tercio (Valencia).

Id. que el teniente coronel de la Benemerita don Nicolás Velasco, pase a encargarse del mando de la Comandancia de Oviedo.

Manifestaciones de Ossorio y Gallardo.—Dice que su situación de oposición a la dictadura continúa invariable

Madrid.—Un redactor de "El Sol" ha interrogado a Ossorio y Gallardo acerca de las manifestaciones hechas por Jordana de Pozas y que reprodujo el domingo "El Socialista".

Ante la manifestación hecha por "El Socialista" de que Jordana de Pozas pertenece a su partido, el señor Ossorio y Gallardo manifiesta que respeta las opiniones de Jordana de Pozas, persona de extraordinaria valía, que no pertenece a su partido, sino a un grupo a que alude "El Socialista" es la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos.

En apreciaciones a la etapa política desde 1923, dice el señor Ossorio y Gallardo:—Me he sentido muy divergente de la situación. Mi pensamiento personal es habitualmente el mismo que hice público a las 48 horas del golpe de Estado.

Quiero decir con esto que mi situación de oposición a la Dictadura continúa invariable.

El atentado contra Irigoyen

Buenos Aires 31 (3'30 m.)—Todos los periódicos siguen dedicando grandes espacios a la causa que se instruye con motivo del atentado criminal contra Irigoyen.

En el taller donde trabajaba Marinelli ha sido encontrada una carta que revela que tenía cómplices.

El cardenal Gasparri con fiebre alta

Roma.—El Secretario de Estado del Vaticano cardenal Gasparri, se encuentra con cuarenta grados de fiebre.

Los temporales en Inglaterra causan enormes perjuicios

Londres.—Los temporales fortísimos reinantes causan graves daños en toda la región.

El Támesis se ha salido de su cauce interrumpiendo la circulación por algunas carreteras y aislando a muchas casas de campo.

En Irlanda también se han registrado varias inundaciones.

Noticias de Barcelona.—Conferencia el Gobernador y el jefe de la U. P.

Barcelona.—El Gobernador civil, señor Milán de Bosch, ha conferenciado extensamente con el Presidente de la U. P., señor Gaxo y Vidal, sobre asuntos políticos de actualidad, y al ser preguntado el primero por un periodista si era verdad que la U. P. iba a constituirse en partido político, el señor Milán de Bosch contestó que nada sabía.

El Capitán General de la región ha visitado los terrenos de la barriada de Magolia donde han de construirse los nuevos cuarteles.

Créese que a pesar de las nuevas declaraciones de Ricardito, procesado por el asesinato de Pablo Casado, el sumario no saldrá ya de la Audiencia y las novedades que ocurren habrán de presentarse en el transcurso del juicio.

Han visitado el Ayuntamiento y la Diputación varios grupos de estudiantes forasteros que llegaron a Barcelona para visitar la Exposición.

Ha visitado al Alcalde Sr. Barón de Viver, el Gobernador civil de Avila Sr. Conde de Castillo Fiel.

En la calle Igualdad, un autocamión atropelló a la niña de 12 años Teresa Atople, que resultó con heridas graves.

Tinta Azul-negra Wolfran.—Colores varios: La mejor.—Columela, 23. Teléfono, 1.034.—Duque de Tetán, 15

Imp. de M. Cerón. Cádiz

das de un carro cargado de grava, pasándole por encima del pecho, matándole en el acto.

Subvenciones para la Exposición de Barcelona

Madrid.—Se han firmado hoy también estos decretos:

Concediendo una subvención de dos millones para atender a las necesidades de la Exposición de Barcelona en el año 1930.

Id. id. de tres millones y seiscientos mil pesetas para la misma en partes iguales por anualidades sucesivas hasta el año 1934.

Y si por parte del Comité ejecutivo de la misma se cumplen los compromisos contraídos el Estado recabará para sí la recaudación directa de los tributos.

Quedarán vigente la franquicia postal y todo lo relacionado con las mercancías extranjeras.

De Francia.—Conferencia Quiñones de León y Briand

París.—Conferenciaron los señores Briand y Quiñones de León sobre el momento actual de España y la participación de ésta en las conversaciones sobre el problema naval, entendiéndose ambos personajes que su cooperación es indispensable para la realización del pacto.

Importante y extensa nota oficiosa sobre el castigo impuesto a un jefe y dos oficiales del Ejército

Madrid.—Por el Gabinete de Información y Censura se ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

Es un poco raro para el Gobierno un diario para desmentir alarmas encubiertas de versiones absurdas; pero la facilidad con que se extienden y la estúpida credulidad con que se acogen lo hace necesario, para que al fin el buen pueblo a fuerza de oír las salir de labios que lógicamente no debieran ser ecos de dislates, no se impresionen por la continuidad del rumor.

El último que viene circulando hace algunas semanas y que por lo absurdo creíamos no sería preciso nunca desmentir, consiste en suponer a España obligada por razones o compromisos que ni los inventores precisan ni nadie podrá imaginar, las movilizaciones y colaboraciones parciales, unas veces se dice en tierras del Marruecos francés y otras en el Ismi o Golfo de Guinea.

Enunciado el desatino, no merece ya el honor de refutarlo; hry algo de refutarlo; hay algo de más cierto en el rumor de que algunos militares en

dar el primer regimiento de montaña.

Id. que el id. id. don Mariano Sales, mande el regimiento de a pie.

Disponiendo que el coronel de la Benemerita don Fernando Núñez, pase a mandar la Subinspección del 16 Tercio (Málaga).

Id. id. id. don Julio Gómez Villoso, pase a mandar el 14 Tercio (Madrid).

Id. id. id. don Fernando Valero, al 8 Tercio (Granada).

Id. id. id. don Miguel Mena, al 5 Tercio (Valencia).

Id. que el teniente coronel de la Benemerita don Nicolás Velasco, pase a encargarse del mando de la Comandancia de Oviedo.

Manifestaciones de Ossorio y Gallardo.—Dice que su situación de oposición a la dictadura continúa invariable

Madrid.—Un redactor de "El Sol" ha interrogado a Ossorio y Gallardo acerca de las manifestaciones hechas por Jordana de Pozas y que reprodujo el domingo "El Socialista".

Ante la manifestación hecha por "El Socialista" de que Jordana de Pozas pertenece a su partido, el señor Ossorio y Gallardo manifiesta que respeta las opiniones de Jordana de Pozas, persona de extraordinaria valía, que no pertenece a su partido, sino a un grupo a que alude "El Socialista" es la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos.

En apreciaciones a la etapa política desde 1923, dice el señor Ossorio y Gallardo:—Me he sentido muy divergente de la situación. Mi pensamiento personal es habitualmente el mismo que hice público a las 48 horas del golpe de Estado.

Quiero decir con esto que mi situación de oposición a la Dictadura continúa invariable.

El atentado contra Irigoyen

Buenos Aires 31 (3'30 m.)—Todos los periódicos siguen dedicando grandes espacios a la causa que se instruye con motivo del atentado criminal contra Irigoyen.

En el taller donde trabajaba Marinelli ha sido encontrada una carta que revela que tenía cómplices.

El cardenal Gasparri con fiebre alta

Roma.—El Secretario de Estado del Vaticano cardenal Gasparri, se encuentra con cuarenta grados de fiebre.

Los temporales en Inglaterra causan enormes perjuicios

Londres.—Los temporales fortísimos reinantes causan graves daños en toda la región.

El Támesis se ha salido de su cauce interrumpiendo la circulación por algunas carreteras y aislando a muchas casas de campo.

En Irlanda también se han registrado varias inundaciones.

Noticias de Barcelona.—Conferencia el Gobernador y el jefe de la U. P.

Barcelona.—El Gobernador civil, señor Milán de Bosch, ha conferenciado extensamente con el Presidente de la U. P., señor Gaxo y Vidal, sobre asuntos políticos de actualidad, y al ser preguntado el primero por un periodista si era verdad que la U. P. iba a constituirse en partido político, el señor Milán de Bosch contestó que nada sabía.

El Capitán General de la región ha visitado los terrenos de la barriada de Magolia donde han de construirse los nuevos cuarteles.

Créese que a pesar de las nuevas declaraciones de Ricardito, procesado por el asesinato de Pablo Casado, el sumario no saldrá ya de la Audiencia y las novedades que ocurren habrán de presentarse en el transcurso del juicio.

Han visitado el Ayuntamiento y la Diputación varios grupos de estudiantes forasteros que llegaron a Barcelona para visitar la Exposición.

Ha visitado al Alcalde Sr. Barón de Viver, el Gobernador civil de Avila Sr. Conde de Castillo Fiel.

En la calle Igualdad, un autocamión atropelló a la niña de 12 años Teresa Atople, que resultó con heridas graves.

Tinta Azul-negra Wolfran.—Colores varios: La mejor.—Columela, 23. Teléfono, 1.034.—Duque de Tetán, 15

Imp. de M. Cerón. Cádiz

Sección Social

Accidentes del trabajo.—Salvamentos de personas en vuelco de automóvil.

CONSULTA: Un automóvil de viajeros sufre un vuelco cerca de un pueblo acudiendo los vecinos a prestar el auxilio necesario.

Uno de los vecinos, después de haber salvado con grandes dificultades a dos niños, al salvar a una señora, pisó en uno de los cristales de las ventanillas que cedió cortando algunos de los músculos de la pierna derecha de dicho vecino.

A consecuencia de este accidente, sufrió larga convalecencia no pudiendo los médicos precisar cómo quedara el pie. La señora salvada y su esposo le suplicaban los auxilios prestados en el momento del accidente.

¿Puede comprenderse el repetido vecino en el caso sexto o en el 11.º del artículo 146 del Código del Trabajo? ¿Tiene algún derecho a alimentos, indemnización, etc., teniendo en cuenta que, bien el dueño del coche bien la Compañía aseguradora, de alguien habían de valerse para cumplir sus obligaciones de salvamento de los viajeros?

CONTESTACION: 1.º Lamentablemente no es posible considerar comprendido al lesionado en el artículo que se cita de la ley de Accidentes del Trabajo, porque esta ley es sólo aplicable a los accidentes que se producen con motivo y ocasión del trabajo teniendo la víctima el carácter de obrero en sentido legal, esto es, trabajando por cuenta de una persona que en calidad de patrono le ocupa en el trabajo donde sobrevino la desgracia, circunstancia que no concurren en el caso de consulta, puesto que entre el heroico y meritorio salvador y la Empresa no mediaba relación de contrato de trabajo.

2.º El caso pudiera considerarse comprendido en los artículos 171 y 172 del mismo Código de trabajo en el concepto de que en la citada causa criminal y resultando de ella responsabilidad penal, derivó, instaurativa también a terceros, o de que se justificare la culpa o negligencia de la Empresa.

Accidente del trabajo.—Operación quirúrgica en la estación.—CONSULTA: Ocasionalmente una hernia con motivo del trabajo—asi recógnica.—CONSULTA: ¿viene aquél obligado a someterse a la operación que se le propone quirúrgica por éste?

CONTESTACION: El obrero corre innegablemente el riesgo, a pesar de las seguridades que pueda ofrecer la Ciencia y, ante el peligro de la vida, el acto de decidirse o no por la operación ha de concepiarse, por naturaleza, voluntario.

Así lo ha venido a declarar una sentencia de 28 de Marzo de 1913—afirmando—la facultad del obrero «a resistirse a una operación tan peligrosa». Claro está que se refería al hecho de negarse, desde luego, a la operación sin mediar el compromiso de someterse a ella; pero la razón de tal doctrina o sea el peligro o riesgo de la operación, se da igualmente en todo momento, antes y después del compromiso, medie o no este.

Añade la misma sentencia que, aparte de tal interpretación, en la reglamentación de incapacidades a la sazón vigente—Reglamento de 8 de julio de 1913—coincidente en el fondo con el 249 del Código del Trabajo; la hernia, se califica, desde luego, de incapacidad parcial y perpetua, lo que demuestra—expresa—que tales disposiciones la suponen con la misma trascendencia que si fuera incurable, como todas las demás comprendidas en aquel precepto.

Es decir, que según esta sentencia, la hernia parece constituir por sí una incapacidad indemnizable, por tanto, cuando el obrero no se presta a la operación por ser esto, un hecho personalísimo y voluntario del mismo.

# Compañía Trasatlántica

Servicios del mes Enero dd 1930

## Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 20 de Enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.  
Próxima salida el 15 de Febrero.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Febrero.

## Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 de Enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13, y de Vigo el 15 para New-York y Habana.

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Enero, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25, y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida el 4 de Febrero.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia  
El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 13 de Febrero.

## Línea de Filipinas

El vapor LEON XIII, saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

## Línea de Fernando Poo

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).  
Próxima salida el 15 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H. Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los siguientes puertos: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona. Bilbao y Bilbo.  
INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA  
Beato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz

## 'El Noticiero Gaditano'

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.  
Teléfono automático núm. 12-14

Agente de Negocios Matriculado

## JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.--Pidan nuestra tarifa.

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Casa Cerón :: Columela, 23

'Fast And Safe'  
SERVICIO DIARIO  
de automóviles por los correos  
ENTRE

Cádiz-Algeciras-La Línea  
Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las 10 de la tarde. Teléfono 1620.  
Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.  
Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4511.  
Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.  
Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Camalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.  
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.-RAPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ.  
Salida de Algeciras: Café de 'La Estrella' (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

Profesora de instrucción primaria. - Clases de primera y segunda enseñanza. - Informes en Cánovas del Castillo, 2.

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 o más se hace un descuento de 20 por ciento.  
Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número 2, Málaga.

# Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS GENERALES

Línea rápida Cádiz-Norte  
VIERNES: Para Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el día 17 de Enero de 1930, el vapor FLORINDA.

Línea rápida Cádiz-Levante  
JUEVES: Para Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona, el día de Diciembre de 1929, el vapor

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz  
Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Norte  
JUEVES: Para Coruña, (directo), quincenal, vapor TEIDE, el día 2 de Enero de 1930.

Línea con Africa  
SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.  
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.  
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo  
SERVICIO CADIZ-CEUTA-MÁLAGA: Semanal: Viernes 3 de Enero de 1930, el vapor POETA AROLAS.  
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.  
El vapor ISLA GRAN CANARIA, saldrá el lunes 6 de Enero de 1930.

Servicio Cantábrico  
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor

## RIO-MANZANARES

Saldrá de Cádiz, el 6 de Enero de 1930. Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia. - Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo  
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. - El vapor

## POETA - AROLAS

Saldrá de Cádiz, el 3 de Enero de 1930. Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo)

# Anúnciese en este PERIODICO

No hay otra maquina de escribir que ofrece más ventajas

**CORONA**  
La máquina de escribir personal

suavidad de su funcionamiento el novísimo modelo con cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban la «Corona Tres» el como la perfección en la máquina de escribir portátil.  
Si Ud. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Ud. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: CASA CERÓN.- Columela núm. 23.- Cádiz

# Para Máquinas de escribir

De despacho:

# TRIUMPH

La mejor marca, con tabulador decimal graduable por el propio mecanismo sin abandonar su posición normal.

## Pesetas 1.200 al contado

Máquina portable:

# CORONA

Modelo 4, con cuatro hileras de teclas -Teclado universal. - Plus. 700 AL CONTADO

VENTAS A PLAZOS

Accesorios de todas clases. Cintas para todas las marcas. Papeles carbón, gomas, etc.

Casa de **M. CERÓN** - Columela, 23 - Duque de Tetuán, 15 - CÁDIZ

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Servicios rápidos de lujo para América

De Barcelona a Buenos Aires

9 Enero "DUILIO"

2 Febrero "Giulio Cesare"

NOTA.-Tocan en Río Janeiro, Santos y Montevideo

De Barcelona a Valparaiso (Via Panamá)

14 Enero "COLOMBO"

8 Febrero "VIRGILIO"

NOTA.-Tocan en Cádiz el 16 de Enero y el 10 de Febrero respectivamente

De Gibraltar a New-York

2 Enero "AVGVSTVS"

20 Enero "ROMA"

Agentes Generales:

Sociedad ITALIA AMERICANA

Barcelona: Rambla Santa Mónica 1.

Sucursal en Madrid: Alcalá, 47

Expiden pasajes de cámara, sus agentes en

Cádiz: Isaac Peral, 29.

Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

Comentarios prácticos sobre el CÓDIGO PENAL DE 1928, por JUAN RIO SARMIENTO. Precios CUATRO pesetas. - Establecimientos de M. CERÓN, Columela, 23. Tel. 1.034. Cádiz.

Archivadores y clasificadores, Cerón, Columela, 22. Teléfono, 1.034. - Duque de Tetuán, 15.